

ANEXO VIII b

Méritos que acredita (base tercera)

- c) Qué en la actualidad ocupa un puesto de trabajo de nivel de complemento de destino ____
 Grado consolidado: __ en su caso
 Nivel de complemento de destino al ____
 Habilitación (disposición transitoria cuarta del Real Decreto 2617/1985) _____
- d) Datos referidos al Centro directivo, Subdirección general de donde depende el puesto de trabajo desempeñado:
 Dirección General, Organismo o Delegación del Gobierno _____
 Subdirección General o Unidad estimada _____
 Denominación del puesto de trabajo _____
 Descripción del puesto de trabajo: _____

Datos referidos a la Unidad		Datos del puesto desempeñado
Función característica	Área de actividad	Relación de tareas concretas que desarrolla
<input type="checkbox"/> Dirección	<input type="checkbox"/> Gestión	1. _____
<input type="checkbox"/> Asesoramiento	<input type="checkbox"/> Rendimiento	2. _____
<input type="checkbox"/> Inspección	<input type="checkbox"/> Control	3. _____
<input type="checkbox"/> Planificación	<input type="checkbox"/> Informática	4. _____
<input type="checkbox"/> Informes	<input type="checkbox"/> Multidisciplinar	5. _____
<input type="checkbox"/> Coordinación		6. _____
<input type="checkbox"/> Apoyo		
<input type="checkbox"/> Otros (especificar)	<input type="checkbox"/> Otros (especificar)	

- e) Ha realizado los siguientes cursos en algún Centro Oficial de Formación de Funcionarios relacionados con el puesto o puestos solicitados:

Curso	Centro oficial
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

- f) Está en posesión de (título académico): _____

- g) Tiempo de servicio efectivo en la Administración estatal o autonómica hasta la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes:

Años ____ Meses ____ Días ____

Lo que expido a petición del interesado, D. _____ para que surca efecto en el concurso de traslado convocado por Orden del Ministerio para las Administraciones Públicas con fecha _____

EL JEFE DE LA BRIGADA DE PERSONAL
(Lugar, fecha, firma y sello)

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

14374 ORDEN de 6 de junio de 1988 por la que se corrige la de 27 de mayo que convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos C y D, con funciones administrativas y auxiliares, vacantes en el Departamento.

Observados errores en el anexo a la Orden de 27 de mayo de 1988, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del 31, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos C y D, con funciones administrativas y auxiliares, vacantes en el Departamento, se hace preciso subsanar los errores padecidos.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, dispone lo siguiente:

Primero.—Excluir del anexo I a la citada Orden, por inclusión indebida, el puesto de trabajo «Grabador» nivel 10, correspondiente al Centro Meteorológico Zonal de Valladolid; dependiente de la Dirección

General del Instituto Nacional de Meteorología y que figura en la página 16779 del «Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo de 1988, con el número 43 de orden de dicho anexo.

Segundo.—Subsanar el error observado en la página 16776 del mencionado «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al puesto de trabajo número de orden 14, puesto de trabajo «Jefe de Negociado escala C», en Barcelona, en los siguientes términos:

Donde dice: «Grupo C», debe decir: «Grupo C o D».

Tercero.—Subsanar el error observado en la página 16775 del mismo «Boletín Oficial del Estado» correspondiente a los puestos de trabajo número de orden 3 y 4, puestos de trabajo «Jefe de Negociado nivel 16» y «Jefe de Negociado Escala C», respectivamente, dependiente de la Oficialía Mayor, en los siguientes términos:

Donde dice: «Grupo C», debe decir: «Grupo C o D».

Cuarto.—Subsanar el error observado en la página 16782 del mismo «Boletín Oficial del Estado», anulando el puesto de trabajo número de orden 67, «Destino mínimo grupo D», número de plazas 12, nivel 9, grupo D, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por estar duplicado.

Madrid, 6 de junio de 1988.—P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.